



King County

 Sound Insulation Program

PREGUNTAS FRECUENTES INFORMACIÓN ACERCA DEL PROGRAMA DE AISLAMIENTO ACÚSTICO DEL KCIA

P: ¿Por qué se realiza la evaluación de ruido en mi hogar?

R: En agosto de 2005, el Aeropuerto lanzó el Programa de Aislamiento Acústico de varios años diseñado para reducir el ruido provocado por los aviones dentro de los hogares. El Programa de Aislamiento Acústico del KCIA que responde al Estudio de Compatibilidad de Ruido Parte 150 fue aprobado por la Administración Federal de Aviación (Federal Aviation Administration, FAA) el 22 de junio de 2005. Este proyecto es financiado con fondos de la FAA y del Aeropuerto, en cumplimiento de las pautas federales de elegibilidad.

De acuerdo con las reglamentaciones de la FAA, todos los hogares con un nivel de ruido exterior de 65 dB DNL o más son elegibles para la evaluación de ruido interior; ***a menos que hayan sido construidos después de octubre de 1998***. El primer paso fue confirmar que su residencia se encontraba dentro del mapa de líneas de nivel de ruido. El segundo paso es evaluar el nivel de ruido interior de los hogares, comenzando por aquellos que se encuentran más cerca del Aeropuerto y sufren el mayor impacto acústico provocado por los aviones. Las normas de la FAA requieren que el nivel de ruido interior sea de 45 dB DNL o más ***para reunir los requisitos para recibir mejoras de aislamiento acústico solventadas por el Aeropuerto***. Las mejoras pueden incluir nuevas puertas, ventanas, alerones de chimenea, burletes y mejoras en el sistema de ventilación.

P: ¿Cómo sabré si mi hogar ha sido seleccionado para la evaluación?

R: Recibirá una carta del Aeropuerto Internacional del Condado de King que lo invitará a ofrecer su hogar para la evaluación. Además, se le pedirá que complete un Formulario de Permiso del Propietario. En función de los resultados de las evaluaciones de ruido, los hogares con el nivel de ruido interior más alto recibirán un aviso que les comunicará que su hogar reúne los requisitos para recibir mejoras de aislamiento acústico*.

P: ¿Para cuándo está programada la evaluación de mi hogar?

R: Durante el verano y a principios del otoño de 2005, cuando el clima permita que los aviones despeguen en dirección al norte, se realizarán evaluaciones del ruido interior en un grupo representativo de hogares de Georgetown y Beacon Hill norte. Más adelante durante el año 2005, cuando el clima requiera que los aviones despeguen en dirección al sur, se realizarán evaluaciones de ruido interior en un grupo representativo de hogares de Allentown, Beacon Hill media y Beacon Hill sur.

P: ¿Qué son las líneas de nivel de ruido de 70 y 65 dB DNL?

R: Se refieren a zonas (o líneas de nivel) en un mapa que incluyen las propiedades más cercanas al aeropuerto con los niveles de ruido exterior más altos. (El ruido se mide en dB o decibeles. Consulte el glosario en la página siguiente).

* Los negocios e iglesias no son elegibles; no obstante, los hogares unifamiliares (de hasta cuatro unidades inclusive) lo son.
Aislamiento Acústico del KCIA

P: ¿Por qué debo llevarme a mis mascotas “ruidosas” e irme de casa durante la evaluación de ruido de mi hogar?

R: El Aeropuerto quiere darle a su hogar la mejor oportunidad para reunir los requisitos para recibir mejoras de aislamiento acústico en el hogar. Los demás sonidos dentro de su hogar, como el ladrido de un perro, el ruido de un televisor o las charlas durante la evaluación interfieren en la medición real del ruido aéreo provocado por los aviones e invalidan la evaluación. Las evaluaciones dentro y fuera de su hogar no deben demorar más de dos o tres horas

P: ¿Puedo realizar yo mismo la evaluación de mi hogar o solicitar el servicio a mi propio contratista?

R: Para este programa, no. Los especialistas en ruido contratados por el Aeropuerto cumplen estrictas pautas federales para la evaluación dentro y fuera de su hogar, que fueron desarrolladas especialmente para los programas de aislamiento acústico.

P: ¿Cuánto tiempo después de la evaluación recibiré las mejoras en mi hogar?

R: Se estima que los “paquetes” de mejoras de aislamiento acústico de los hogares serán diseñados para adaptarse a los hogares que reúnan los requisitos a fines de 2006. La instalación de las mejoras en el hogar se pondrá en marcha tan pronto como lo permitan los fondos y la construcción. El tiempo para completar el programa en su totalidad depende de la cantidad de hogares que reúnan los requisitos y los fondos federales y del condado que se encuentren disponibles.

P: ¿Puedo elegir el tipo de ventana y puerta?

A: Lamentablemente, no. El paquete de aislamiento acústico recomendado para su hogar será diseñado para que cumpla con las pautas requeridas por la FAA para la reducción del ruido. Además, es necesario obtener garantías de los fabricantes para todos los productos de aislamiento.

P: ¿Quién se pondrá en contacto conmigo respecto de la evaluación o la instalación de las mejoras de aislamiento en mi hogar?

R: La Oficina de Ruido del Aeropuerto coordinará todas las visitas para evaluaciones y construcción, y concertará las citas en forma anticipada por vía telefónica o por escrito. Todos los representantes del Programa de Aislamiento Acústico usarán una identificación del Aeropuerto mientras trabajen en su hogar. Nunca se les pide a los propietarios dinero, información de tarjeta de crédito ni que firmen nada que incluya una suma en dólares. Si alguna persona, que no sea un representante del aeropuerto, se comunica con usted en nombre de este programa, llame de inmediato a la Oficina de Ruido al 206-205-0668.

GLOSARIO DE TÉRMINOS DEL PROGRAMA DE AISLAMIENTO ACÚSTICO

Nivel de Ruido Promedio de Día y de Noche (Day/Night Noise Level, DNL) – El DNL es el promedio anual de la energía de ruido total que se produce en un lugar. El DNL se usa en los Estudios Parte 150 y en los documentos elaborados por el Aeropuerto en cumplimiento con la Administración Federal de Aviación (Federal Aviation Administration, FAA) y la Ley Nacional de Políticas del Medio Ambiente (National Environmental Policy Act, NEPA).

Aislamiento Acústico del KCIA

Decibel (dB) – La unidad de medida para expresar la intensidad del sonido. Cada diez decibeles, el nivel de ruido se duplica. Si el nivel de ruido se reduce en diez decibeles, su intensidad se reduce a la mitad.

Mapa de Exposición al Ruido – La FAA requiere que los aeropuertos usen el Modelo Integral de Ruido al realizar los Estudios Parte 150. La distribución del patrón de ruido (línea de nivel) en cada mapa es una función de la cantidad de operaciones de aviones durante el período evaluado, los tipos de aviones que vuelan, la hora del día en que vuelan y la dirección en que lo hacen, con qué frecuencia se usa cada pista para aterrizar y despegar, y las rutas de vuelo utilizadas desde las pistas y hacia estas.

Especialista en Ruido – Físicos, conocidos como especialistas en acústica, que se especializan en las características del sonido, como la frecuencia, la longitud de onda, la amplitud y la velocidad.

Aislamiento Acústico – Se refiere a los tratamientos acústicos que reducen el ruido provocado por los aviones dentro del hogar. Estos tratamientos pueden incluir mejoras en el hogar como nuevas puertas, ventanas, aislamiento, alerones de chimenea, burletes y mejoras en el sistema de ventilación.